INTENTARON BOMBARDEAR BILBAO

El Objetivo de Este Ataque era el Vapor Británico "Seven Sea Spray"

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 23 DE ABRIL DE 1937. — Nro. 3240.

LAS TROPAS DE MOLA OBTUVIERON TRIUNFOS EN EL FRENTE VASCO

Personas que huyeron de Bilbao aseguran que la situación de esa ciudad es de gravedad ante la falta de alimentos

DESTRUYERON UN DEPOSITO GUBERNISTA

BILBAO, abril 22. — Durante cinco oportunidades una escuadrilla de aviones rebeldes intentó volar sobre la ciudad, sonando las campanas de alarma y refugiándose la población en los subterráneos construidos por el gobierno.

Los aviones rebeldes no arrojaron bombas, retirándose ante la presencia de varios aviones de caza leales. Parece que el objetivo de los rebeldes era el de bombardear al vapor británico "Seven Sea Spray".

FUE DESTRUIDO UN PUENTE FERROVIARIO

BARCELONA, abril 22.— Al sud del Río Ebro los leales destruyeron un puente ferroviario construido sobre el Río Jilopa, deteniéndose un tren con armamentos cuando se dirigía a Teruel llevando víveres para los rebeldes.

DERROTARON A LOS REBELDES

PARIS, abril 22. — El corresponsal del diario "Le Soir" de Bilbao, ha enviado un despacho informando que las tropas leales vascas derrotaron esta mañana a los rebeldes en el frente de Durango, causándoles de 600 a 1000 bajas, entre muertos y heridos.

SE AGRAVA LA SITUACION EN BILBAO

LISBOA, abril 22. — La radio rebelde de San Sebastián dió un comunicado informando de la marcha de las operaciones en el frente de Vizcaya, expresando que el mal tiempo dificulta las grandes operaciones en ese sector.

Agrega que por declaraciones de dos personas que huyeron de Bilbao, se sabe que la situación de esa ciudad es grave, pues faltan víveres desde hace varios días sin que las autoridades tomen las medidas necesarias para solucionar el conflicto que se plantea.

DESTRUYERON UN DEPOSITO GUBERNISTA

VERGARA, abril 22. —Los cañones rebeldes continuaron atacando esta mañana y parte de la tarde, el depósito de municiones que los gubernistas tienen emplazado en Zabaleta, al que alcanzaron, haciéndolo explotar y originándose un violento incendio.

TRIUNFOS REBELDES EN EL FRENTE VASCO

PARIS, abril 22. — Una información enviada desde San Sebastián, hace saber que la ofensiva de los rebeldes en el sector de Erpueta, comenzó esta mañana a las 6 horas y terminó a las 15, dando un amplio triunfo a los rebeldes, que lograron ocupar importantes pasos que los conducen directamente a la carretera que va a Bilbao.

Otra información recibida desde San Juan de Luz hace saber que han llegado a bordo del vapor francés "Aignes" 60 refugiados, en su mayoría extranjeros, entre los cuales se encuentra el aviador alemán Schmidt, que estaba prisionero de los leales y que ha sido canjeado por el francés Pelletier, capturado por los rebeldes.

ESTAN RODEANDO A ELORRIO

VERGARA, abril 22. — A pesar del mal tiempo reinante, las tropas rebeldes continúan atacando las posiciones gubernistas emplazadas en todo el sector vasco.

El pueblo de Caramayona, situado a sólo 6 kilómetros de Ochandiano, fué ocupado por los rebeldes el miércoles a las [illegible] horas, después de una intensa preparación de artillería. Inmediatamente las tropas rebeldes avanzaron rápidamente, logrando ocupar las montañas que rodean a Elorrio. El avance rebelde sobre Elorrio prosigue, habiendo sido ocupadas otras comunicaciones que llegan hasta Durango.

Detuvieron al "Padre Divino" en Est. Unidos

Había intentado asesinar a un agente judicial hace unos días

NUEVA YORK, Abril 22 — La policía, después de prolongadas investigaciones logró detener al padre C. Vidine, conocido por el "Padre Divino", acusado de tentativa de asesinato contra un agente judicial.

NO SESIONO EL BLOQUE DEMOCRATA

Debía tratar la actitud a seguir en la sesión preparatoria del lunes

LOS SOCIALISTAS

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 22. — Fué objeto de toda clase de comentarios las reuniones políticas realizadas anoche y de la que participaron los Diputados Nacionales en unión del Gobernador Montenegro y del ex-Gobernador Juan B. Castro.

Se sabe que el doctor Castro pide como una condición para solucionar el conflicto partidario la renuncia del Ministro de Hacienda doctor Pedro Ricci.

LLEGO EL SENADOR SANTAMARINA

BUENOS AIRES, abril 22. — Llegó procedente de Europa el senador nacional don Antonio Santamarina, siendo esperado en la dársena por un numeroso grupo de legisladores Demócratas Nacionales y amigos.

FRACASO LA REUNION DE LOS DEMOCRATAS

BUENOS AIRES, abril 22. — Esta tarde debían reunirse el bloque demócrata Nacional de la Cámara de Diputados, postergándose la reunión por falta de quorum, pues solamente asistieron 21 de sus miembros.

Se citó para el domingo a las 18 con especial recomendación de no faltar.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, Abril 22 — Se reunión esta tarde el bloque Socialista de la Cámara de Diputados. Después de una prolongada reunión se informó que el bloque había resuelto confirmar a las actuales autoridades del cuerpo, ratificando la actitud adoptada el año anterior, pero dejando a salvo que conservará su completa autonomía en el orden parlamentario.

POSTERGARAN LA CONFERENCIA DE LOS ARMAMENTOS

LONDRES, Abril 22 — La delegación estadounidense a la Conferencia de Limitación de armamentos ha solicitado el aplazamiento de la reunión de este [illegible] hasta fines de mes [illegible] de dar a publicidad los [illegible]

SE DENUNCIA LA AYUDA EXTRANGERA A VALENCIA

Días antes de ponerse en vigencia el plan de neutralidad pasaron por la frontera francesa gran cantidad de trenes con armamentos

SALAMANCA, Abril 22 — Las autoridades nacionalistas informan que días antes de comenzar la aplicación del control, dispuesto por el Comité de no Intervención fué intenso el paso de materiales de guerra y voluntarios para los Gubernistas por la frontera francesa.

Agregan que en sólo cuatro días pasaron 530 vagones ferroviarios destinados a Barcelona de los cuales 300 contenían armas y cinco productos químicos.

OTROS ATAQUES CONTRA MADRID

LOS CONCURRENCISTAS NO VOTARAN POR EL DR. NOEL

La Vivienda Ocupada por la Víctima del Hecho



Exterior del rancho ocupado por Domingo Dellis, en Lamadrid y Corrientes, donde llegara mortalmente herido de una puñalada que le infiriera un vecino, anoche a las 23 horas. Aparecen en la presente nota gráfica el comisario de la 4a. señor Cavagna, el médico de la repartición Dr. Etcheves y redactores de este diario. En el centro aparece la compañera de la víctima. (Información página 7).

Expresaron que Concurrirán a la Cámara el Día 26

Los doctores Critto y Martínez ya partieron para la Capital Federal, mientras que Prat Gay y López García lo harán mañana

CRITICAN AL RADICALISMO TRADICIONAL

TUCUMAN, abril 22. — Esta mañana partieron para la Capital Federal los diputados concurrencistas Manuel Martínez y José Critto. El sábado lo harán Prat Gay y López García, para asistir a las sesiones preparatorias de la Cámara de Diputados, que se efectuará el lunes próximo a las 15 horas.

Los señores Critto y Martínez, declararon que el lunes asistirán en cualquier caso a la sesión que debe dedicarse a la elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Agregaron que era resolución definitiva votar por un candidato del bloque concurrencista para presidente, pues se creían sin ninguna obligación de reciprocidad para con los radicales del Comité Nacional, en razón de los ataques y agravios continuados que los dirigentes de ese partido en provincia, realizan contra el gobierno y demás dirigentes.

Expresaron, además, que estaba fresco aun el recuerdo del apoyo decidido prestado por el radicalismo tradicional en el Departamento de Río Chico, en favor de los candidatos a diputados provinciales de la Concordancia.

Terminaron expresando que al votar por un candidato propio no perjudicaban en nada la reelección del Dr. Noél, pues ella está asegurada con creces, a un triunfo de la llamada Concordancia en la Cámara joven.

Concurrirán a la Cámara

TUCUMAN, abril 22. — Se sabe que los cuatro diputados concurrencistas de Tucumán, concurrirán a las sesiones haciendo quórum cualquiera que sea la solución que se encuentre entre los grupos mayoritarios, para la elección de la Mesa Directiva de la Cámara.

UNA GRAN OPERACION FINANCIERA REALIZO EL GOBIERNO DE LA NACION

En pocos minutos fué cubierto en Estados Unidos un empréstito del gobierno argentino por un valor de 35.000.000 de dólares

NUEVA YORK, abril 22.— De acuerdo a lo anunciado por el señor Irigoyen, miembro de la Embajada argentina, hoy se lanzó a la circulación un nuevo empréstito argentino, por un valor total de 35 millones de dólares, y el cual fué cubierto en el término de media hora.

Uno de los funcionarios de la firma Morgan, Stanley y Co., expresó que el Empréstito Argentino había sido cubierto con exceso en pocos minutos, tal como se había pronosticado el día que se anunció dicha emisión.

BUENOS AIRES, abril 22. — El Ministerio de Hacienda informó esta noche que con el producido del Empréstito que ha sido suscripto en Nueva York, el Gobierno Nacional rescatará el saldo de los títulos argentinos, que estaban en circulación en Estados Unidos y que ascendían a la suma de pesos 182.000.000.

Expresa que ahora ha quedado igualmente transformada la deuda argentina en el brevísimo período de cinco meses. Dice el Gobierno que el saldo fué cubierto con fondos del desbloqueo y el importe de movilización transitoria y otras disponibilidades hechas por el tesoro.

Que como ya lo había anunciado el Poder Ejecutivo se propone reemplazar oportunamente estos recursos utilizados transitoriamente mediante una emisión interna.

Agrega el comunicado que el precio de venta fué de 93 1/2, siendo ese valor menor que el de operaciones anteriores. El Empréstito fué adquirido por un grupo de banqueros encabezados por la firma Morgan, Stanley y Compañía.

Mataron a un Boxeador en Buenos Aires

Intervino en un grave incidente que se produjo en horas de la tarde

BUENOS AIRES, abril 22. — En la casa de la calle Uruguay 783, se produjo un grave incidente entre varias personas, resultando muerto de una puñalada el destacado boxeador Héctor Moscoso.

Las demás personas que intervinieron en el incidente se dieron a la fuga.

UN FALLO EN FAVOR DEL G. TORANZO

BUENOS AIRES, abril 22. — Hoy la Cámara Federal se pronunció en la demanda iniciada por el general Severo Toranzo contra la Nación, por cobro de una crecida cantidad de dinero correspondiente a sueldos que no le fueron pagados durante el tiempo que fué retirado del ejército.

Como se recordará el general Severo Toranzo, fué suspendido en sus funciones desde el 8 de Enero de 1933 hasta el 3 de abril de 1934, fecha en que se le reincorporó al Ejército, de acuerdo con la ley de amnistía 11.426. Durante todo ese tiempo el citado militar no cobró los sueldos que le correspondían.

El Poder Ejecutivo al reincorporar al general Toranzo a sus funciones militares, no se pronunció sobre los sueldos no percibidos, razón por la que el citado militar se presentó a la Justicia pidiendo el pago de esos sueldos.

La Cámara Federal en su acuerdo de hoy, confirmó el fallo del Juez Federal Dr. Faruhar y declara que el gobierno de la Nación debe abonar al general Severo Toranzo, la suma de 22.400 pesos, que le corresponden en tal concepto.

Fracasará la Unión de los Demócratas

Se asegura que triunfará la tendencia del Dr. José Aguirre Cámara

CORDOBA, abril 22. — Puede darse por descontado que no se conseguirá la unificación de los demócratas nacionales, no obstante el pedido del presidente de la nación y de los ministros Ortiz y Cárcano, pues la fracción que sostiene Aguirre Cámara para presidente del comité de la Provincia, ha resuelto concurrir con los delegados que cuenta a la Convención del sábado, disponiendo de número suficiente para imponer su nombre.

UNA JIRA DE ALVEAR POR EL INTERIOR

BUENOS AIRES, abril 22. — Mañana a las 11 horas se reunirán en el local del Comité Nacional, los delegados a la Convención Nacional, que se encuentran en esta Capital, para cambiar impresiones sobre la labor a desarrollar por dicho organismo.

Por la tarde en el Comité de la provincia de Buenos Aires, se reunirán los Convencionales Bonaerenses. También en distintos locales se reunirán las delegaciones que han llegado a esta capital.

UNA NOTA DEL F. NACIONAL

BUENOS AIRES, abril 22. — El Frente Nacional tiene listas las notas que cursará a los distintos partidos Concordancistas para pedir un pronunciamiento de adhesión a la fórmula Ortiz Patrón Costas.

Esta nota se dirige por resolución adoptada anoche por el F. Nacional a pedido de los Socialistas Independientes.

ALVEAR ES MUY VISITADO

BUENOS AIRES, abril 22. — Se ha resuelto definitivamente que la Convención Nacional del radicalismo inicie sus deliberaciones en el teatro Coliseo el día sábado a las 17 horas.

Hoy se realizaron nuevas entrevistas en el domicilio particular del doctor Alvear, participando de las mismas dirigentes y convencionales llegados a esta capital para asistir a la reunión del alto organismo partidario.

Se sabe que en estas entrevistas se ha llegado a un acuerdo para que el doctor Alvear, después de finalizar sus tareas la Convención Nacional realice una jira por todas las provincias del interior.

Sesionó Ayer la C. de Diputados de Buenos Aires

Ello se consiguió debido a la intervención de don Alberto Barceló

LA PLATA, abril 22. — La Cámara de Diputados de la provincia se reunió trabajando tarde y noche, aprobándose varios proyectos de importancia y que había sido enviados por el Poder Ejecutivo.

Este Cuerpo ha sesionado debido a la intervención de D. Alberto Barceló ante varios diputados, los cuales estaban disgustados con el gobernador Fresco.

Si la Cámara de Diputados no se reunía antes del 30 del corriente, el gobierno no tenía número, pues caducan la mayoría de los diputados demócratas nacionales y la oposición había manifestado que no facilitaría número para sancionar leyes que consideran reaccionarias.

River Plate Obtuvo el Préstamo

Un banco le concedió un crédito de 500.000 pesos para continuar las obras

BUENOS AIRES, abril 22. — Las autoridades del Club River Plate han informado que han obtenido el préstamo de 500.000 pesos que estaban gestionando ante una institución bancaria de esta capital.

El dinero obtenido en esta operación será invertido en la construcción del estadio, cuyas obras están muy adelantadas.

REAPARECERA EL [illegible] ANDROSSI

BUENOS AIRES, abril 22. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, anuncian que es muy posible que el half derecho del primer equipo de esa entidad, José Androssi, integre el equipo en el próximo compromiso que sostendrá el Club por la disputa del Campeonato Profesional de Primera División.

Androssi se había lesionado de consideración durante el primer partido disputado con San Lorenzo de Almagro.

LA SITUACION DE PEDERNERA Y JUAREZ

BUENOS AIRES, abril 22. — Las autoridades del Club River Plate creen que es posible que mañana se llegue a un completo acuerdo con el jugador Alberto Pedernera, para que éste continúe prestando su concurso a los equipos de la entidad. Pedernera ha solicitado una prima de cuatro mil pesos para continuar jugando.

El Club rechazó ese pedido y le manifestó que le acordará la misma prima que la asignada a los jugadores Wergifilker y Moreno cuando estos fueron ascendidos a primera división.

Con respecto al pase del jugador Teófilo Juárez, pedido por el Club Tigre, se informa que se ha solicitado la suma de cinco mil pesos, pero la entidad que solicitó los servicios del mencionado jugador ha ofrecido solamente 2.500 pesos.

Se cree que se llegará a un acuerdo, obteniendo River el pase del jugador Juárez de Tigre y $ 2.500. También Tigre firmará un compromiso de no conceder por el término de un año pase para que Juárez actúe por otra entidad de esta capital.

DOS VECES ATACARON A LA CAPITAL

Muchos edificios resultaron con daños de consideración

MADRID, abril 22. — Esta mañana la artillería rebelde inició un intenso bombardeo en esta capital. Los cañones antiaéreos comenzaron a funcionar a las 6 horas, y continuaron arrojando granadas hasta las 7.20 horas en que cesó el fuego de la artillería.

En las calles centrales de Madrid cayeron cerca de 25 bombas muchas de las cuales perjudicaron seriamente a los edificios altos y a los cables eléctricos. Se cree que como consecuencia de este bombardeo resultaron 10 muertos y 40 heridos.

Las granadas que cayeron en el centro de la Capital eran disparadas desde las baterías emplazadas en el Monte Garabito de Casa de Campo y en Carabanchel.

MAS DETALLES DEL BOMBARDEO DE ESTA MAÑANA

MADRID, abril 22. — Las personas que en las primeras horas de la mañana, transitaban por las calles centrales, buscaron inmediatamente refugios en los lugares destinados con ese objeto por el Gobierno cuando los cañones rebeldes, emplazados en Casa de Campo y Carabanchel, iniciaron otro bombardeo contra esta Capital.

Las primeras granadas cayeron en la Gran Vía, a las 6 horas, ocasionando daños de importancia en el pavimento. Dos personas que transitaban por ese lugar recibieron heridas de consideración.

Otros informes suministrados por la Junta de Defensa, hacen ascender a diez las personas muertas y 200 las heridas, ya que muchas de las granadas cayeron en lugares donde había aglomeración de personas buscando artículos de primera necesidad. Muchos edificios de la Gran Vía tienen grandes boquetes en sus frentes producidos por las granadas de los rebeldes.

Una vez que cesó el bombardeo rebelde numerosas cuadrillas de obreros iniciaron el retiro de los escombros para no dificultar el tráfico, también comenzaron a levantar los cables eléctricos en muchas calles, con lo cual se normalizó el servicio de electricidad.

LOS MUERTOS POR LOS BOMBARDEOS REBELDES

MADRID, abril 22. — Las autoridades de la Cruz Roja Internacional han informado que los muertos causados por los bombardeos rebeldes contra esta capital, llevados a cabo durante once días consecutivos, llegan a 150, siendo elevado el número de heridos.

OTRO ATAQUE DE LOS REBELDES

MADRID, abril 22. — Después que la artillería gubernista logró silenciar transitoriamente a los cañones de los revolucionarios, éstos reanudaron el bombardeo contra esta capital en horas de la tarde, esta vez en forma sumamente intensa.

Se calcula que las granadas que hicieron explosión en la Gran Vía, causaron la muerte o hirieron cuando menos a treinta personas.

No menos de treinta proyectiles estallaron en los barrios donde están los teatros y las grandes casas de comercio. El bombardeo comenzó a las 16.15 horas, cayendo 21 bombas en menos de treinta minutos en el barrio de Toledo.

J. ROCA CONCURRIO A SU DESPACHO DE LA C. DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, abril 22.— Hoy concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Vicepresidente de la Nación, Dr. Julio A. Roca, que interinamente está a cargo de la Presidencia.

El doctor Roca conferenció con varios de sus ministros y recibió el saludo de numerosos dirigentes de la Concordancia.

HA DADO UN MANIFIESTO EL "MOVIMIENTO DE RENOVACION" DE LA UNION CIVICA RADICAL

Realizó Asamblea el Grupo Constituído

Asistieron afiliados y representantes de todas las secciones de esta capital

TEXTO DEL MANIFIESTO

Con asistencia de afiliados de todas las secciones de la Capital, celebróse ayer por la tarde la anunciada asamblea del "Movimiento de Renovación", de la U. Cívica Radical. Se dió por ratificada la naturaleza esencialmente impersonal de la iniciativa y se designó una comisión central que correrá con los trabajos del caso. Dicha comisión quedó integrada por las siguientes personas: Dr. Carlos Globando, Sr. Carlos A. Marín, Sr. Rómulo Donatiello, Dr. Luis Cáceres, Dr. Domingo Buonocore, señor Oscar Amado y el estudiante universitario señor Italo Luder.

Coincidente con esta asamblea ha sido difundido el primer documento político de la agrupación. Se trata de un manifiesto concebido en los siguientes términos:

"La U. C. R. (C. N.), entra en una etapa de intensas luchas internas y es necesario que se verifique en ellas una evolución de métodos. En nuestra provincia, el partido será convocado a elecciones de renovación general de autoridades tras el largo período de supeditaciones que ha significado la intervención del comité nacional, cuya permanencia injustificable ha contribuído, con otros hechos de orden externo, a debilitar en las filas el concepto de la propia responsabilidad. Es claro que mientras se sigan ejercitando arcaicas hegemonías individuales; mientras no se ajuste un severo régimen de obligaciones como pueden serlo el fomento sistemático de la cultura ciudadana, la orientación tesonera del conjunto partidario a los fines de una sólida labor constructiva de interés social, la imposición del aporte económico de los afiliados sin absurdos temores por su desbande; mientras la colaboración venal de algunos adinerados sea prevalente y el culto a los caciques continúe practicándose en tan elevada proporción, es claro, repetimos, que será imposible hablar de elecciones internas plenamente aceptables.

EL PODERIO PARTIDARIO

Cierto inconducente optimismo asigna al partido un poderío material como tantas haya alcanzado, considerándolo fruto de una excelente dirección, en tanto que no faltan los que llegan a adjudicarlo a determinados prestigios personales. Por nuestra parte pensamos que el rotundo éxito comicial que sin duda hubiérase obtenido en la nefasta jornada del 21 de febrero, si la legalidad y el orden no hubiesen sido suplantados por el fraude y la violencia, debiera atribuirse exclusivamente a la gravitación histórica de la U. C. R., asimismo nunca tan impunemente expuesta al escarnio y a la brutal persecución.

CAUSA DE LAS DICTADURAS

Forzoso es reconocer que entre los hechos que más contribuyen al fortalecimiento de la política dirigida que desde el 6 de septiembre de 1930 soporta el país, se cuenta el de la obstinación con que siguen disputándose las riendas de sus respectivas agrupaciones las oligarquías rivales. Evidentemente es entre ellas y contra ellas que están predispuestos los ánimos. Y no se trata de un fenómeno exclusivamente nuestro. Cada país del mundo ha presenciado crisis de este tipo en los últimos años y es en aquellos en los cuales faltó el heroísmo del renunciamiento de los conductores anacrónicos en favor de una renovación integral, donde han surgido, siniestras, las dictaduras. Es conocido el axioma de la ciencia política que expresa que la carencia de renovación en la democracia conduce directamente a la oligarquía.

QUIENES ACELERAN LA ANEMIA

Durante un cuarto de siglo vemos reproducirse casi sin alternativas las mismas características figuras en los planos prominentes de la política provincial, favorecidas por el bárbaro hábito ambiente de otorgar méritos, no en función de la capacidad demostrada o supuesta, sino de los empleos y honores gozados con eficacia o sin ella; y vemos asimismo que la personalidad sólo tiende a ser una simple lista de cargos públicos desempeñados con brillo o con vulgaridad. Estas circunstancias producen, en cualquier latitud, la anemia de la democracia. La juventud, ambiciosa y vehemente por imperativos naturales y éticos, huye del liberalismo y proclama su desengaño acerca del régimen de los partidos para entregarse, en gran parte, al logro de fines sensuales, conducida por aventureros recalcitrantes, porque observa que permanecen clausuradas sus perspectivas de promoción y se alecciona en los malos ejemplos de arriba. En cuanto al radicalismo, es una verdad muy conocida que sus antiguos patriarcas poseían la virtud de eliminar o posponer sus nombres en el momento en que algo se iba a adjudicar. Así pudieron surgir para ocupar las más elevadas posiciones, adolescentes aún, carentes de historia, de personalidad, la mayoría de aquellos que hoy se sienten irreemplazables y que sólo ceden una partícula de sus arrogados privilegios al precio de la mansa entrega del carácter.

CONTRA EL SENECTUALISMO DE LA HORA

No es difícil que al amparo del estatuto vuelvan a producirse choques de círculos, como esos que tipificaron a las pasadas elecciones internas. Es posible que otra vez la mentira, el halago habilidoso y aun la tentativa ilegal lleguen a cundir y se traduzcan, al final, en desengaños, rencores sordos, y anarquía. Hay que evitarlo sin renunciar al ejercicio de la soberanía democrática.

Ante el riesgo inminente de nuestras instituciones republicanas, no cabe otra conducta que la de una constante y enérgica superación moral. No la alcanzaremos rodeando a caudillos en rampante actitud de transacción o de mero predominio, sino oponiendo a todos los vicios, a todas las desviaciones, propósitos confesados y diáfanos.

POR EL PROGRESO EN LAS COSTUMBRES

Renovación involucra un concepto en el instante en que el partido se aboca al cambio de sus autoridades; otros problemas demandarán a su tiempo distintos enunciados. Recordamos que renovar no significa aquí improvisar hombres y principios, sino multiplicar esfuerzos y afianzar el ideal. Nos dirigimos, pues, a los ciudadanos fieles a una causa gigantesca, reclamando su concurso para servirla con serenidad y decisión. Pero importan los productos numéricos cuando la política asciende a las elevadas zonas del espíritu, porque a diferencia de lo que acontece con las disputas de los círculos estrechos cuyos saldos invariables son la malquerencia y el retroceso, ni la victoria perdida ni la derrota lastima si satisfacen a una noble aspiración, y una y otra han sido constantemente útiles para forjar el progreso en las costumbres.

Sólo una renovación integral llevará al partido a cumplir sus destinos. Adhiérase ciudadano al "Movimiento de Renovación".

DEMOSTRACION EN HONOR DEL DOCTOR R. DOGLIOLI



ANOCHE EN EL CLUB DEL ORDEN. — Un aspecto de la demostración realizada anoche en honor del Dr. Rodolfo Doglioli, en el Club del Orden de esta capital

Enérgica Campaña de Desratización Debe Realizarse en Nuestra Ciudad

UN PELIGRO CONSTANTE Y MUY GRAVE

Combaten las Ratas de Esta Ciudad

Existe en funciones actualmente una sola cuadrilla de desratización

Una campaña amplia de desratización deben realizar las autoridades de la Higiene de la Vivienda, dependiente de la Asistencia Pública.

Días pasados hemos visto a dos hombres de esa repartición entregados a la tarea de extirpación de los roedores, que constituyen una amenaza constante para los habitantes de la ciudad. Simpática, la labor silenciosa que como soldados anónimos cumplían esos servidores del Estado; pero es necesario que se organice una verdadera campaña de desratización pues alarmante es el crecimiento vegetativo de estos animalitos que, como se sabe, acarrean los gérmenes de la peste bubónica.

En todos los casos es mejor prevenir que curar, y es por ello que ante la cantidad enorme que pulula en nuestra ciudad, conciamos a las autoridades a realizar una verdadera guerra a los mismos.

Sabemos que al frente de la repartición de la Asistencia Pública se halla una persona joven, dinámica, inteligente y de amplia comprensión; es por eso que hacemos este llamado en pro de la salud pública.

La Higiene de la Vivienda contaba con tres cuadrillas desratizadoras, de las cuales ha quedado una sola, porque las otras dos han pasado a reforzar la Sección Desinfección. Una sola cuadrilla para atender a los llamados de distintos puntos de la ciudad es completamente insuficiente, por lo cual es de esperar que, por lo menos, se formen dos cuadrillas más y se comience a realizar una campaña enérgica y tesonera, que es la única forma de poder terminar con los ratones.

Por otra parte, el vecindario está en el deber de denunciar los focos donde existan ratones y solicitar a la Asistencia el envío de las cuadrillas, pues sólo con la eficaz colaboración del vecindario se podrá realizar una labor útil y de positivos resultados.



INTEGRANTES DE UNA CUADRILLA. — Nos ocupamos hoy del problema de la desratización en nuestra ciudad. El grabado muestra a dos de los integrantes de una cuadrilla, con quienes hemos hablado ayer

REUNION POLITICA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

A la misma asistieron numerosos legisladores de la Concordancia y participó el titular de esa cartera

BUENOS AIRES, Abril 22 — Hoy se realizó una importante reunión política en el despacho del Ministerio del Interior Dr. Castillo, participando de ella el Senador Nacional Carlos Serrey y los Diputados Adrián Escobar y Tiburcio Benegas.

Después de las 17 horas, se incorporaron a la misma el Senador Nacional Galíndez y el Diputado Alfredo Rodríguez. Pudo observarse que el Diputado Benegas abandonaba repetidamente el despacho del Dr. Castillo para dirigirse al del Ministro de Hacienda Dr. Ortiz, con quien se entrevistó en varias oportunidades.

A las 18 horas, la reunión proseguía, llegando en esos momentos el Dr. Robustiano Patrón Costas. Cuando la reunión iba a terminar llegó el Diputado Autonomista por Corrientes Dr. Benjamín Solari, quien se retiró en compañía del Dr. Castillo de la Casa de Gobierno.

LA TOLERANCIA EN LA ENTREGA DE MAIZ HUMEDO

BUENOS AIRES, Abril 22 — La Comisión Nacional de Granos ha dado a conocer dos resoluciones, modificándole la tolerancia de humedad en el maíz rebajando a 14 grados la base de entrega de cada secado artificialmente.

Por la otra disposición se aprueban los reglamentos de la Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires y de las Cámaras arbitrales de Rosario y Santa Fe.

Fué Declarada Tabla la Primer Partida del Campeonato de Ajedrez

A las 23 jugadas el "challenger" dió jaque y por serlo perpetuo se declaró tablas

DESARROLLO DE LA PARTIDA

BUENOS AIRES, Abril 22 — Mucho antes de la hora indicada para la iniciación de la primera partida del match por el Campeonato Argentino de Ajedrez, numerosas personas se hallaban en el local del Círculo de Ajedrez de Buenos Aires, con el fin de presenciar el desarrollo de este importantísimo cotejo entre los dos más altos valores del ajedrez nacional. Entre los concurrentes pudo notarse a los ajedrecistas Piazzini, Villegas, Bolbochán, Palau, etc.

Luego de firmada el acta se procedió al sorteo de las piezas correspondiendo a Guimard actuar con las piezas blancas, sentándose el campeón santafecino primero frente al tablero haciéndolo momentos después el campeón argentino.

El "challenger" abrió el juego con P 4 D, contestando su rival con C 3 A R, defensa Eslava.

Ambos jugadores y especialmente el desafiante demoran mucho en realizar las jugadas, que tuvo el siguiente desarrollo:

C. GUIMARD (Blancas)	R. GRAU (Negras)
1o.—P4D	C3AR
2o.—P4AD	P3AD
3o.—C3AR	P4D
4o.—P3D	P3R
5o.—A3D	[illegible]
6o.—O—O	PxP
7o.—AxA	P4CD
8o.—A3D	[illegible]
9o.—P4TD	A2C
10.—D2R	[illegible]
11.—P4R	[illegible]
12.—A5CR	P3TR
13.—A4AD	P5C
14.—P5TD	D2T
15.—C2D	PxA
16.—	[illegible]
17.—P5R	C5R
18.—P6R	PxP
19.—CxC	PxC
20.—AxPR	[illegible]
21.—DxA	[illegible]
22.—AxPT	PxA
23.—D6C Jaque	R1T

Tablas por jaque perpetuo.

De acuerdo al desarrollo de la partida Guimard se hallaba posiblemente en una mejor posición, pero como el tiempo lo apremiaba, con el jaque perpetuo se declaró tabla la partida, inicial del certamen.

LA SEGUNDA PARTIDA

La segunda partida se disputará el viernes a las 15 horas en el mismo local.

En general los dos contrincantes han actuado en la primera partida con mucha cautela pensando mucho cada jugada que iban a realizar.

Forma en que quedó la primera partida por el Campeonato Argentino de Ajedrez, disputada ayer entre el campeón Grau y el Challenger Guimard

De 31 Grados Fué la Máxima

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada, la temperatura del día de ayer fué de 31 grados, lo que quiere decir que sufrió un ascenso en comparación con la de anteayer. La mínima fué de 18 grados marcando el barómetro 756.79.

Sopla viento Noreste.

Remate por Lorenzo Grenón

EN ESPERANZA

EL JUEVES 29 DE ABRIL DE 1937

A LAS 10 HORAS

BUENA INDUSTRIA — NEGOCIO ESTABLECIDO

MAQUINAS Y UTILES DE LA FIDEERIA

BELOTTI, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Base por todo lo descripto en un solo lote, $ 3.000

Comisión de ley a cargo del comprador. Se atienden ofertas particulares hasta 3 días antes del remate, dirigiéndose al Rematador en calle Sarmiento 309, Esperanza. S. T. 1069.

MUEBLES METALICOS

UNICA FABRICA EN SANTA FE



Cajas de Seguridad.
Escritorios,
Archivos,
Armarios,
Bibliotecas
Mostradores
Estantería,
Aparadores
y Roladeras

SANTA FE

PRIMICIAS CASSINI

SIEMPRE LAS MAS GRANDES NOVEDADES DE ESTACION A LOS PRECIOS MAS BAJOS

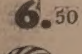
ENCANTADOR GORRITO para jovencita, en castor pa-ño Lenci, colores de moda $ 4.50

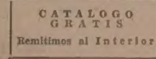
ELEGANTE SOMBRERO de fieltrina soupié, graciosamente adornado con conto de pluma, colores de moda y negro $ 4.95



MUY RICO, EN FINO TERciopelo negro, con adornos de pluma y tul $ 6.50

GORRITO "JULIETA" EN castor brilloso con adornos de pluma, colores de moda y negro $ 6.95





CATALOGO GRATIS
Remitimos al Interior

UTILICE EL CREDITO



CASSINI

Cómodo — Como Cuenta Corriente

RESUELTOS por COMPLETO

Nos decidimos a poner fin a toda nuestra SECCION DE LIBRERIA para liquidarla por completo, por ello invitamos al público en general, a que visite nuestra gran exposición, en la confianza, que encontrará libros de mucho valor, al precio de Revistas.

LIBRERIA "LA UNION" — SAN MARTIN 2265

EL MINISTRO DE HACIENDA HA DADO UN INFORME, SOBRE EL IMPUESTO AL VINO

Los Antecedentes Sobre la Aplicación y Reforma de la Ley

Perjuicios a la Provincia

Se insiste en que el fallo reciente de la Suprema Corte, perjudica sensiblemente al fisco santafecino

DECLARACIONES DEL MINISTRO

Con motivo del reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declarando inconstitucional la ley provincial No. 2286 de impuestos al consumo, en lo que se refiere al vino, los periodistas que concurren a la Casa de Gobierno hemos entrevistado ayer tarde al Ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Argonz, requiriéndolo una opinión sobre el asunto.

Se sabe, que el fallo reciente de la Suprema Corte perjudicará apreciablemente al fisco santafecino, ya que se calcula que deberá efectuar devoluciones de impuestos cobrados, por una suma aproximada al medio millón de pesos.

El Dr. Argonz, que por lo visto se ha interesado también por el asunto, no obstante el breve tiempo que lleva al frente de las finanzas de Santa Fe, satisfizo la curiosidad de la prensa, expresándose más o menos en los términos siguientes:

"Se ha comentado el hecho de que la Corte Suprema halla declarado inconstitucional en su último fallo, a la Ley de impuestos al Consumo en lo que se refiere al vino y que en el mes de setiembre ppdo., en otra presentación similar la halla declarado constitucional.

"Hay en ello un error de información. El fallo de fecha 23 de septiembre de 1936 que la declaró constitucional se refiere a la Ley 2097 (Ley de impuesto al consumo), que fué puesta en vigencia y reglamentada bajo el Gobierno del Sr. Ricardo Aldao.

"Esta Ley se modificó en el año 1932 por la Ley No. 2286, dando su decreto reglamentario el ex Gobernador Dr. Luciano Molinas. Ha sido el Art. 14 de este nuevo decreto reglamentario el que dió fundamento al fallo de inconstitucionalidad de la Suprema Corte. Este artículo dice: "Todo comerciante mayorista o minorista, en los artículos gravados por la ley que por sus operaciones comerciales no se encuadre dentro de lo especificado en el Art. 2o. de este decreto, están obligados a estampillar de inmediato la mercadería que reciban del exterior, sin impuesto, presentando ante la Receptoría de Rentas de la jurisdicción los comprobantes del despacho, como ser carta de porte, guía, factura, romaneo, etc. Esta presentación deberá hacerse dentro de las 48 horas de llegar la mercadería y antes de retirarla de la estación, puerto, etc. En caso de que el recibidor, por causa especial no se hiciera cargo de la mercadería, deberá dar cuenta a la Receptoría, denunciando por cuenta de quien lo era a los fines del pago inmediato del impuesto".

"Se modificaron así los artículos 68 y 10 del decreto reglamentario de la Ley anterior que establecían que: "Los impuestos al consumo se pagarán de acuerdo con la cantidad y clase de los artículos determinados por la Ley, en el momento que el fabricante o introductor las transfiera para ser libradas al consumo".

"Ello demuestra la importancia que pueden tener modificaciones efectuadas en las leyes sin un estudio meditado, que producen, como en el caso comentado, ingentes pérdidas al erario provincial".

El Nuevo Subsecretario Dr. José María Rosa



ASUMIENDO SUS FUNCIONES. — Se realizó ayer en una sencilla ceremonia, la toma de posesión de su cargo, por el nuevo Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia, doctor José María Rosa (hijo)

Prestó Juramento el Doctor José M. Rosa

Como estaba anunciado a las 19 horas de ayer prestó el juramento de ley ante el gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, el sub secretario del Ministerio de Gobierno, doctor José María Rosa.

Asistieron los Ministros de Gobierno, doctor Gómez, de Instrucción Pública, doctor Pandolfo y de Hacienda, doctor Argonz y los sub secretarios así como numerosas personas conocidas.

El acto tuvo lugar en el salón blanco de la gobernación.

Levantamiento del Censo Agropecuario

De acuerdo con lo que hemos informado en otras ediciones anteriores, será levantado un censo agropecuario en todo el país. Relacionado con esto en el día de ayer llegó de Rosario el Agrónomo Inspector de la Dirección de Economía Rural y Estadística, ingeniero Gumersindo A. Puente quién, como se sabe, tiene a su cargo la tarea censal en la provincia de Santa Fe.

Gestiones Realizadas

El nombrado funcionario acompañado del delegado visitador señor José M. Trelles concurrió a la Casa de Gobierno donde se entrevistó con los Ministros de Instrucción Pública y Hacienda realizando algunas gestiones relacionadas con la misión que se le ha confiado.

Como consecuencia de ello se anuncia que el Poder Ejecutivo se adherirá al censo agropecuario disponiendo las pertinentes medidas para prestar toda la colaboración posible.

El Inspector antes nombrado permanecerá en nuestra capital varios días a fin de dejar terminadas las medidas preparatorias de dicho censo.

Hoy Llegará el Vicegobernador Dtor. R. Araya

Hoy es esperado en esta capital el vicegobernador de la provincia, doctor Rafael Araya. Concurrirá a la Legislatura y luego pasará a la Gobernación a fin de conversar con el gobernador doctor Iriondo.

Sobre el Resultado de una Entrevista

ESCUCHANDO EL INFORME. — Miembros de la Unión Ferroviaria, durante la asamblea realizada anoche, con el objeto de escuchar el informe sobre los resultados de la entrevista con el Ministro de Hacienda, realizada por el asesor de la Comisión Ejecutiva de la U. Ferroviaria Sección Puerto.

MUSSOLINI RECIBIO A SCHUCHNING

Trataron la restauración de los Hapsburgo al trono de Austria

VENECIA, abril 22. — A las 16 horas, se inició en esta ciudad la conferencia entre el Jefe del Gobierno Italiano señor Mussolini y el de Austria señor Schuchnigg, a la que también asistieron los cancilleres de ambos países, señores Ciano y Schmidt.

Aunque las conferencias se realizan dentro de la mayor reserva se sabe que la cuestión tratada en forma especial ha sido la posible restauración de los Hapsburgos al Trono de Austria. También serían consideradas diversas cuestiones relacionadas con el mejoramiento de las relaciones entre Italia y Austria y de estos países con Alemania y Yugoeslavia.

Las conversaciones fueron suspendidas a las 19 horas y se anunció que mañana a las 11 proseguirán en el mismo Hotel donde se realizaron hoy.

A Gral. López se Dirigió el Dtor. Argonz

Falleció en Sancti Spiritu, departamento Gral. López, el doctor Alcira Anderson, que fué elector de gobernador y vice de la fórmula Iriondo - Araya. Con este motivo, partió ayer para dicho pueblo el ministro de Hacienda doctor Joaquín Argonz, acompañado de su secretario, señor Romeo de los Santos, para presentar a la familia del extinto sus pésames. Regresarán en el día de fecha.

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DE INGLATERRA

LONDRES, Abril 22 — La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de presupuesto para 1938, a pesar de las protestas de la oposición.

Renunció un Senador en Stgo. del Estero

STGO. DEL ESTERO, abril 22. — Hoy presentó su renuncia el senador provincial D. Francisco Alvarez. Esta dimisión se funda en cuestiones políticas.

La Labor del A. Histórico

La Dirección del Archivo Histórico de la provincia ha preparado la memoria correspondiente al año 1936. Da en ella la labor que ha realizado durante dicho año. Será remitida al Ministerio de Gobierno.

EL TRAFICO PUBLICO EN ESTA CIUDAD

Numerosas multas se aplicaron por infracciones cometidas

Como lo hemos informado, las autoridades municipales han dictado las medidas del caso para que se cumpla en la ciudad la reglamentación del tráfico. En el día de ayer se han impartido nuevas instrucciones a ese fin.

Se desea que se cumpla todo lo que se ha dispuesto en lo referente al estacionamiento de vehículos, automóviles, especialmente en las calles S. Martín, Rivadavia, Tucumán y otras. El personal de Inspección recibió ayer instrucciones precisas a ese respecto.

MULTAS APLICADAS

Habiendo comprobado infracciones la Inspección General ha aplicado en el día de ayer [illegible] multas, 16 por estacionamiento en la calle San Martín, a propietarios de automóviles, [illegible] multas por estacionamiento en calle Tucumán y 14 multas por estacionamiento en calle Rivadavia.

Se aplicará, se nos dice, estrictamente la ordenanza a todos los infractores.

LAS CARGAS PESADAS

Se ha dispuesto vigilar todo lo que se refiere al tráfico de camiones [illegible] cargados, a los que les está prohibido el tráfico por determinadas calles. Para ello se han impartido también las instrucciones que son necesarias.

¿Que tratamiento sigue para sus dolores de cabeza?

¿Corrige Ud. sus Causas?

¿Qué hace Ud. cuando sufre de dolor de cabeza ¿Toma Ud. alguna cosa para aliviar el dolor sin preocuparse de eliminar la causa del dolor? Miles de personas lo hacen así a pesar de que generalmente los médicos advierten que tal procedimiento es perjudicial. Tales recursos únicamente suprimen momentáneamente los síntomas del dolor de cabeza. Solamente entumecen los nervios dejando la causa de su mal en su estado primitivo. Con esto solo se consigue agravar el mal.

En la generalidad de los casos se puede atribuir la causa de los dolores de cabeza a desarreglos del estómago y a la inesperada retención, dentro del sistema, de desperdicios estancados que contaminan a la sangre. Elimine esa contaminación [illegible]

Las Sales Kruschen ayudan a la Naturaleza a limpiar su sistema [illegible]

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 2.20 el frasco, y duran mucho tiempo.

EL PRESIDENTE DE LA NACION VISITARA LA P. DE SAN LUIS

Todos los actos realizados en su honor, en Mendoza, contaron con la presencia de las autoridades y la casi totalidad del pueblo

MENDOZA, abril 22. — Una extraordinaria concurrencia de público se reunió esta mañana a las 9.30 horas en Punta de Rieles, de los FF. CC. del Estado, para esperar al Presidente de la Nación, Gral. Justo, que cumpliendo la jira anunciada visitó hoy esta ciudad.

En el mismo lugar esperaron al primer mandatario el gobernador de la provincia Dr. Guillermo Cano, el vicegobernador Cruz Vera, los ministros, legisladores nacionales y provinciales, autoridades militares, etc. También estaba presente una comisión de damas de la sociedad mendocina, con el fin de agasajar a la esposa del Presidente.

Minutos después de las 9.30 horas llegó el tren presidencial, descendiendo de inmediato el Presidente, su esposa, los ministros Cárcano y Alvarado y demás acompañantes, los que fueron saludados por el gobernador y demás autoridades.

Inmediatamente los visitantes ocuparon los automóviles destinados al efecto, dirigiéndose a la Casa de Gobierno. El primer coche era ocupado por el Presidente Justo y el gobernador Cano; el segundo por la esposa del Presidente, doña Ana Bernal de Justo y la esposa del gobernador Cano. Seguían a éstos otros automóviles en los cuales iban los ministros nacionales acompañados por los ministros de la provincia.

A las 10.30 horas, el Presidente Justo recibió el saludo de muchos funcionarios civiles y militares. Estos actos se realizaron en el Salón de la Bandera.

Inmediatamente la comitiva se dirigió a la estación del ferrocarril Trasandino adonde se inauguró las obras de reconstrucción de dicho ferrocarril y terminación de las obras de Pie de Palo a Mendoza. En esta oportunidad habló el Ministro de Obras Públicas de la Nación señor Alvarado.

Luego el presidente y su comitiva, siempre acompañado por el Gobernador Cano, Ministros, altos funcionarios y autoridades militares, se trasladaron al Cerro de la Gloria, donde se tributó un homenaje al Ejército de los Andes. En ese lugar estaban presentes los Jefes y Oficiales de la guarnición, las banderas de los regimientos y la banda del regimiento 16 de Cazadores de Los Andes.

Inmediatamente el presidente regresó a esta capital y a las 13 horas fué ofrecido un gran banquete por las fuerzas vivas. En esta oportunidad ofreció la demostración el señor Federico López y contestó el Ministro de Agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano.

La señora del presidente Justo, fué obsequiada con un almuerzo en las instalaciones del Golf Club.

Una vez terminado el banquete que le ofrecieron las fuerzas vivas, el presidente Justo y demás comitiva se trasladó al parque General San Martín, en donde se efectuó una brillante acto que estuvo a cargo de escolares de esta ciudad.

Momentos más tarde el presidente Justo y el Gobernador Cano visitaron el Cuartel del regimiento 16 de Infantería, donde fué saludado por los Jefes y oficiales y pasó revista a las tropas que formaron en el patio del local.

A las 18.30 horas se ofreció al primer mandatario un cocktail en la residencia del Gobernador. Luego efectuó un breve paseo a pie por la calle San Martín, regresando luego a la casa del doctor Guillermo Cano.

A las 21.30 horas se efectuó un gran banquete ofrecido por el Gobierno de la provincia y el cual se llevó a cabo en el Hotel Plaza, donde hizo uso de la palabra el presidente y el Gobernador Cano.

A las 22.30 horas, en el mismo Hotel Plaza se inició el gran baile que la sociedad de Mendoza ofrece al presidente y a su señora esposa. Una vez terminado el mismo el presidente acompañado por el Gobernador Cano se dirigió al coche presidencial del FF. CC. Pacífico, en el cual partió para San Luis.

LOS PREPARATIVOS EN SAN LUIS

SAN LUIS, Abril [illegible] — La Comisión designada por el Gobierno para organizar los festejos que se realizarán en esta ciudad con motivo de la visita del Presidente de la Nación ha informado que el programa está totalmente terminado. Se nota una gran animación en todo el pueblo por los festejos a cumplirse en esta oportunidad.

BUENOS AIRES, Abril 22 — Las fuerzas vivas de la Capital, representantes de la Bolsa de Comercio, personalidades políticas y políticos, preparan un gran recibimiento al Presidente con motivo de su regreso de su jira por las provincias.

COMO ALIVIARSE DE LOS ZUMBIDOS EN LOS OIDOS

Si padece Ud. de zumbidos en los oídos compre en la farmacia un frasco de PARMENTA y tome una cucharadita cuatro veces al día.

Esto suele hacer aliviar pronto los zumbidos en los oídos, que tanto molestan. La obstrucción de la nariz deberá desaparecer, la respiración ser más fácil y la flema cesar de caer en la garganta. Es agradable de tomar. Toda persona que tenga sordera catarral o zumbidos en los oídos deberá probar esta receta.

UNA ASAMBLEA DE LOS FERROVIARIOS



SE REALIZO ANOCHE. — Un aspecto de la asamblea realizada anoche por los miembros de la Unión Ferroviaria, con el objeto de escuchar el informe del delegado señor Isidoro D. de Petre.

La Cooperadora de la Escuela del Automóvil

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil ha convocado a una asamblea de socios para el día 25 del corriente a las 9 horas, en la sede de dicha entidad, calle Moreno 3036.

Deberá tratar importantes asuntos, entre los que figuran: lectura de la memoria anual; consideración del balance correspondiente del ejercicio de 1936-1937; elección de 5 miembros titulares en reemplazo de los señores Damián Aldao, Juan Castelló, Francisco Vallejos, Sixto Toniello y C. A. Antonio Koch; tres miembros suplentes y dos revisadores de cuentas, todos los cuales terminan sus mandatos, y asuntos varios.

Que Edad Tiene Usted?

El Secreto de Envejecer con Naturalidad

La clave para conservar el aspecto juvenil puede resumirse en una sola palabra: regularidad.

Aprenda a regularizar sus métodos de vida; nunca es demasiado tarde para hacerlo. Las comidas deberán tomarse a intervalos regulares y a las mismas horas todos los días; acuéstese y levántese temprano, siempre alrededor de la misma hora; haga ejercicios moderados y regulares al aire libre; evite los apuros y las preocupaciones, y, lo que es más importante, mantenga la regularidad en la evacuación del vientre.

PINKLETS le ayudarán. Una dosis de estas pequeñas [illegible], tomada ocasionalmente, cuando sea necesario, estimula el hígado, ayuda la digestión, [illegible] limpia el estómago y los intestinos, hace desaparecer el estreñimiento.

PINKLETS también hacen desaparecer rápidamente los ataques biliosos y las jaquecas; tienen la [illegible] [illegible] el aliento, dan brillo a los ojos [illegible]. En venta en todas las farmacias.

LA PROVINCIA SE ADHIRIO AL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL

Un Acuerdo de Ministros Hubo

Las reparticiones públicas, funcionarios, empleados y docentes deberán prestar el concurso que les sea requerido por los directores del censo

En el acuerdo de ministros realizado anoche, el obernador de la provincia Dr. Iriondo ha firmado el lecreto que publicamos, por el cual la provincia se dhiere al Censo Nacional Agropecuario.

Dice así:

"Santa Fe, abril 22 de 1937. — Vista la nota de S. E., el señor ministro de Agricultura de la Nación, olicitando el concurso del gobierno de la provincia al Censo Nacional Agropecuario, que se levantará en el país, en cumplimiento de las disposiciones de la ley 12.343 y CONSIDERANDO: Qu el expresado censo, es le alta conveniencia para la orientación de la economía general de la nación; Por ello, El Gobernador de a Provincia, en acuerdo de ministros, DECRETA:

"Art. 1o.: Adherir la provincia de Santa Fe, al Censo Nacional Agropecuario que se levantará en el erritorio del país, en cumplimiento de la ley 12.343.

"Art. 2o.: Las reparticiones públicas, funcionarios, empleados y docentes, prestarán el concurso que es sea requerido por los directores del censo.

"Art. 3o.: Se declaran cargas públicas las funciones para la realización del Censo General, penándose con Cien Pesos Moneda Nacional de multa, o treinta días de prisión a las personas que las eludiesen sin causa justificada (Art. 10, Ley 12.343).

"Art. 4o.: Todos los productores, entidades o personas, que se negaran a suministrar las informaciones o datos solicitados en virtud de la ley 12.343, falsearan o tergiversaran los hechos, o incurriesen maliciosamente en falta u omisión, serán castigados con multas de Cien a Quinientos Pesos Moneda Nacional o prisión de treinta a sesenta días. El empleado que utilizase en provecho propio o divulgase cualquier información llegada a su conocimiento por razones de sus funciones, será castigado con seis meses a un año de prisión e inhabilitación por doble tiempo para ejercer cargos públicos (Art. 11-Ley 12.343).

"Art. 5o.: Los jueces de paz o autoridades encargadas de hacerlo, no extenderán guías de campaña sin que el propietario del ganado o su representante legítimo, acrediten previamente el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 12.343).

"Art. 6o.: En el censo se utilizarán los formularios y fichas, que serán suministrados por los directores del mismo.

"Art. 7o.: Quedan obligados, bajo penas disciplinarias, a colaborar en las tareas censales, los funcionarios, etc., a que hace referencia el Art. 2o.

"Art. 8o.: Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — IRIONDO; Severo A. Gómez, Pío Pandolfo, J. Argonz".

A PIE HASTA LOS E.E. U.U.



ESCOLARES ANDARINES. — Miembros de la misión escolar argentina que salieron de la Biblioteca Gabriela Mistral, del barrio de Mataderos, y que se proponen llegar a pié hasta los Estados Unidos.

EL MONUMENTO AL Gral. LOPEZ

En la aristocrática avenida de Los Siete Jefes, se levanta el basamento de una obra dedicada al recuerdo de uno de los próceres santafecinos, cuyo nombre simboliza el ideal de la autonomía de nuestra provincia que en horas pretéritas defendieran abnegados varones contra el poder absorbente de la provincia de Buenos Aires, pero que, ninguno luchó por mantenerla, con mayor fe y patriotismo que el que ha inspirado la erección de aquella obra consagratoria: el brigadier General Estanislao López.

El pueblo santafecino, confió hace algunos años la tarea y la responsabilidad de llevar a la práctica el homenaje que se traduciría en una gallarda estatua, a una comisión integrada por conocidas personas de nuestro ambiente social y cultural, la que después de múltiples gestiones logró reunir fondos para tal fin licitó el trabajo y se inició la correspondiente construcción.

Pero, ese mismo pueblo, no sabe explicarse aún, las causas ciertas que han mediado, para que tan loable propósito quedara concretado, después de algunos años, en un basamento que viene sirviendo de lugar predilecto para la colocación de afiches, leyendas y carteles de propaganda, con lo que se infiere un insulto a la memoria del prócer.

¿Se han invertido las sumas con que el pueblo, las escuelas y los poderes públicos contribuyeron para que se tradujera en un hecho palpable la unánime aspiración de los santafecinos? ¿Qué gastos se han realizado? ¿En qué momentos la comisión ha explicado la forma cómo invirtió los dineros que se le confiaran?

Nada sabemos de todo esto, y es necesario que los integrantes de la comisión respondan a los interrogantes que dejamos planteados no solamente porque el pueblo de Santa Fe tiene derecho a conocer la verdad de lo que ha ocurrido sino también porque no es posible tolerar que se venga desvirtuando uno de los homenajes más justos y más populares.

Exigimos, en nombre de los santafecinos, explicaciones claras en este asunto, sobre el que insistiremos en ediciones sucesivas.

NO SE ABONARAN LAS BONIFICACIONES POR ANTIGUEDAD

Pero no Habrá Cesantía de Maestros, Según una Afirmación Hecha Ayer

Concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de la Asociación Provincial del Magisterio, entrevistándose con el doctor Pandolfo

Cumpliendo con el mandato que les diera la J. E., una delegación integrada por los Sres. Antonio Lestza, Bernardo Bustos y Valentín Antoniatti, entrevistóse con el Sr. Gobernador Doctor Manuel de Iriondo y con el Ministro de Instrucción Pública Dr. Pío Pandolfo, a fin de solicitar al P. E. la pronta solución de algunos problemas que actualmente afectan al magisterio.

La citada delegación fué recibida con toda deferencia, conversándose durante la entrevista sobre la regularización de los sueldos docentes, bonificaciones por antigüedad, y situación de los maestros cuyos cargos se hallan fuera de presupuesto y que de acuerdo al decreto del 13 del actual, habrían quedado cesantes.

Tanto el Sr. Gobernador como el Dr. Pandolfo, fueron terminantes en sus expresiones. Manifestaron que una vez aprobado el presupuesto por las cámaras legislativas, de inmediato se regularizarán las finanzas del Consejo de Educación, adelantando que en lo sucesivo, se abonarán los sueldos simultáneamente a todas las reparticiones de la Provincia.

Manifestaron también, que atento a la situación por que atraviesan las finanzas provinciales, será imposible crear la partida necesaria para abonar las bonificaciones por antigüedad, así como el aumento de $ 20 que les fueron rebajados a los sueldos de los profesores especiales, por el anterior gobierno constitucional.

En lo que respecta a la cesantía de maestros por la supresión de las partidas creadas por la Intervención nacional, manifestaron que ni un solo maestro será separado del cargo, ya que el P. E. solicitará a la Legislatura la aprobación de las partidas necesarias para tal fin.

Gobernantes e Industriales Mendocinos



EN EL MUSEO VITIVINICOLA. — El Gobernador de Mendoza, el Ministro de Obras Públicas, y conocidos industriales que participaron del acto en que fué ofrecida una compa de champaña en honor del doctor Cano, en el museo vitivinícola del Palacio de la Viña, en B. Aires.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se tiene el propósito de pagar un mes de sueldo a empleados y obreros

Mucha actividad se registró ayer en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente Comisionado Municipal, señor Atilio Glavedoni, quién se ocupó de distintas cuestiones administrativas, firmando algunas resoluciones de carácter interno.

Los Secretarios atendieron al público y se ocuparon también de varias cuestiones.

LIMPIEZA DE LOS BARRIOS

Las autoridades municipales han dispuesto una mayor limpieza en los barrios de la ciudad, para lo cual se han impartido las instrucciones que corresponden a la Administración de la Maestranza. Los trabajos se han de iniciar a la mayor brevedad.

TERRENOS BALDIOS

Nuevas notificaciones ha realizado la Inspección General de la Municipalidad a los fines de que los terrenos baldíos sean colocados en las condiciones que establece la ordenanza respectiva. Se les ha hecho saber que si no dan cumplimiento a ello, los trabajos se harán por cuenta de cada uno de los propietarios.

Como se sabe, recientemente se ha levantado un censo de dichos terrenos de lo que hemos informado.

LA RECAUDACION

Se lleva adelante la tarea de la recaudación por cobro de impuestos atrasados, con el fin de obtener fondos para el pago de las obligaciones y haberes al personal.

ENTREGA DE PREMIOS

Esta noche a las 20.30, se llevará a cabo en el local de la escuela nocturna profesional "Leandro N. Alem" la entrega de premios instituídos por la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento a los mejores alumnos egresados de cada sección.

Al acto concurrirán el señor Gobernador de la Provincia y el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, las autoridades de la Cooperadora y de la escuela y numerosos vecinos.

EL PRESIDENTE JUSTO



EN LAS SIERRAS. — El General Justo, el Gobernador de Tucumán y otros funcionarios, en una excursión a las sierras, al vadear el río Marapé.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Banquete Popular en honor del Dr. Héctor S. López

Excepcional relieve alcanzará la demostración que en honor del Presidente de la U. C. R. de Santa Fe, doctor Héctor S. López, se realizará el próximo domingo 25 del corriente a las 12 horas en el local de la Sociedad Rural.

En honor del mencionado dirigente se servirá un gran almuerzo criollo al que asistirán nutridas delegaciones de los departamentos.

Las tarjetas pueden retirarse hasta el día sábado a las 22 horas en el local del Comité de la Sección 2a., ubicado en la calle 4 de Enero 2254

Con este motivo, la Comisión organizadora ha dirigido a los integrantes de la U. C. Radical de Santa Fe, la siguiente comunicación:

"Distinguido correligionario:

"Un grato deber de solidaridad partidaria, nos determina a dirigirle la presente, invitándolo a la justiciera demostración que en honor de nuestro correligionario el Diputado Nacional Dr. Héctor S. López, digno Presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se realizará en esta ciudad el próximo domingo 25 del corriente, a las 12 horas, en el local de la Sociedad Rural.

La merecida demostración que la destacada actuación pública y partidaria del Dr. Héctor S. López, se ha ganado en buena ley, será una verdadera fiesta cívica, en la que festejaremos el triunfo de la inolvidable jornada del 21 de Febrero ppdo., al par que tributaremos el homenaje de nuestra adhesión al destacado dirigente, que supo dirigirnos a la victoria.

Al encarecerle su asistencia y la de sus calificados amigos, nos es grato saludarlo con las expresiones de nuestra consideración más distinguida. — LA COMISION".

CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMERICA

Presentación de trabajos históricos

DIRIGENTE



El diputado nacional Don Marcelino Buyan, secretario de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, a quien cupo una destacada actuación en el Congreso Socialista Metropolitano.

La Comisión Organizadora informa a los estudiosos, profesores e investigadores del pasado americano y argentino que son numerosas y de valer las monografías que se han recibido enviadas por sus autores desde distintos Estados de América y se anuncia la remisión de otras importantes.

La fecha última de presentación de trabajos al Congreso es el 31 de mayo de este año y en ningún caso podrán exceder de 15 páginas escritas a máquina (papel tamaño carta común de 30 líneas) incluyendo una página de Fuentes y Bibliografía.

De estas colaboraciones se hará una exposición sintética en la Sección Especial respectiva y se publicarán en los volúmenes de "Trabajos Históricos" que editará el Congreso.

Las Secciones Generales son dos:

1o. — Concepto e interpretación de la Historia de América y técnica de Bibliografía y Archivos.

2o. — Revisión de textos de Historia Americana y Metodología de su enseñanza.

Las secciones Especiales se refieren a cada una de las divisiones políticas de América por Estados Soberanos.

La Sección 22a. es la que corresponde a la Historia Argentina, la cual abarca el estudio de:

1o. — Temas de Historia Política, Administrativa, Constitucional y Parlamentaria; 2o. Temas de Historia Jurídica; 3o. Temas de Historia Económica; 4o. Temas de Historia Filosófica y Científica; 5o. Temas de Historia Literaria y Artística; 6o. Temas de Historia Militar y Naval; 7o. Temas de Historia Religiosa; 8o. Temas de Historia Diplomática; 9o. Temas de Historia Social (familias, ciudades y campañas) y 10o. Temas de Numismática.

Las colaboraciones de estudiosos y profesores argentinos se destinarán a la Sección Especial respectiva de las diez mencionadas.

Las colaboraciones deberán enviarse a: 2o. Congreso Internacional de Historia de América, calle San Martín 336, Museo Mitre, Buenos Aires.

CENTROS Y SOCIEDADES

REUNION DANZANTE

La Comisión Directiva del Centro Catalán, ha organizado en honor de las familias de sus asociados una reunión danzante la que se llevará a cabo en día 24 del mes en curso.

La fiesta que nos ocupa ha logrado despertar interés en el seno de las familias de sus asociados y dará margen sin duda a una destacada reunión danzante.

Una selecta orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda, a cuyos acordes habrá de entregarse a la danza el elemento joven.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — Al iniciarse los negocios del día este renglón denotó ambiente sostenido; a pesar de la baja de los mercados del exterior los valores ganaron posiciones habiéndose anotado negocios en el Mercado de fechas a $ 13.65 Mayo y $ 13.55 Junio fechas que al mediodía quedaron con unos centavos menos. A la tarde volvió a primar el tono flojo debido a la rebaja de Chicago llegando a la clausura con tono de flojedad. Por disponible se consigue $ 13.35 siendo el interés bueno. Europa: Liverpool, Mayo 3, Julio 9 cts. baja. N. América: Chicago Mayo 24, Julio 18; Winipeg Mayo 42 cts. baja.

Término Rosario, última hora: Mayo $ 13.40; Junio $ 14.33; Julio $ 13.

LINO. — El desarrollo de las operaciones de este oleaginoso en el día de ayer ha ofrecido alternativas poco favorables; desde los primeros momentos las cotizaciones declinaron habiéndose anotado negocios en el mercado a Término a $ 15.80 Marzo y pesos 15.85 Junio fechas que a las 12 horas quedaron con unos centavos más debido a una mejor demanda. Durante la segunda rueda, volvió a perder posiciones ante la baja de Duluth llegando al cierre a los precios mínimos siendo el tono flojo. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.65; Europa: Hull y Calcutta Mayo 18 cts. baja. N. AMERICA: Duluth Mayo s|c. Julio 24 cts. suba.

Término Rosario, última hora: Mayo $ 15.77; Junio $ 15.89; Julio $ 15.83.

MAIZ. — Con características similares al lino se ha mantenido este grupo en las ruedas de ayer las bajas de los mercados del exterior se reflejaron en el ambiente del mercado y las cotizaciones declinaron lentamente concertándose negocios en la mañana $ 6.34 Mayo y $ 6.42 Junio fechas que al cierre de mediodía lograron mejorar sus posiciones en un par de centavos. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a perder posiciones llegando a la clausura flojo. Por amarillo se consigue $ 6.30; EUROPA: Liverpool Mayo 9 cts. baja. N. AMERICA: Chicago Mayo y Julio 12 cts. baja.

Término Rosario, última hora: Mayo $ 6.34; Junio $ 6.39; Julio $ 6.46; Agosto $ 6.50.

Cotizaciones Cereales Vagón Puerto Santa Fe. — Trigo Rosafé Semiduro grado 2 $ 13.35; Lino Rosafé base 4 o|o. c extraños $ 15.65; Maíz amarillo disponible $ 6.30; Maíz cuarentín disponible $ 6.90; Maíz morocho disponible $ 7.40.

Pizarra Santa Fe — Rosario: Trigo Rosafé, duro grados Nos. 1 y 2 $ s|c; Rosario $ 13.50.

Trigo Rosafé, semiduro grados No. 1 $ 13.40; Rosario $ 13.40.

Trigo Rosafé, semiduro grado 2 $ 13.25; Rosario $ 13.30.

Trigo Rosafé, semiduro grado No. 2 "P.B." $ 13.17 1|2; Rosario $ 13.30.

Trigo Rosafé, Blando grados Nos. 1 y 2 $ s|c.; Rosario $ 13.50.

Lino 4 o|o. disponible $ 15.62 1|2; Rosario $ 15.75.

Maíz amarillo, disponible pesos 6.27 1|2; Rosario $ 6.35.

Maíz cuarentín s|c; Rosario $ 7.—

Granel: Trigo $ 0.11; Maíz pesos 0.10.

SASTRERIA SAN MARTIN

$ 49.-

REGIA OPORTUNIDAD OFRECE AL PUBLICO:

1 TRAJE CON 2 PANTALONES

$ 49.-

Y 1 SOBRETODO DE VICUÑA TODO FORRADO EN SEDA, POR SOLO

$ 68.-

San Martín 2254

(AL INTERIOR SE MANDAN MUESTRAS)

54977 - Alt.

LA MUTUAL SANTAFECINA

SOCIEDAD DE ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL

NO HA CAMBIADO DE NOMBRE

y posee SU PROPIO SANATORIO en calle

9 DE JULIO 3321

Bajo la Dirección Técnica del Dr. DALMIRO SAUCO

Gerencia: SAN MARTIN 3452 — U. T. 4953 - S. T. 19110

54939 - Pte.

1885 ☆ 52o. ANIVERSARIO ☆ 1937



1885 ☆ 52o. ANIVERSARIO ☆ 1937

"Flor de Génova"

de MEDORO DORDONI

UNICAMENTE VINOS Y ACEITES DE BUENA CALIDAD

REPARTO A DOMICILIO

San Luis esq. Chacabuco - S.T. 18836 - U.T. 4510

SANTA FE



☆

ARAGON e HIJOS

BANCO MUNICIPAL

PONEMOS en conocimiento del público en general, que en los primeros días del mes de mayo próximo, se iniciará el remate de las prendas cuyas pólizas han vencido hasta el 28 de febrero último.

Se ruega a los interesados pasen con tiempo a regularizar las pólizas vencidas en la fecha indicada.

HORARIO: Lunes a viernes, de 10 a 15 horas; sábados, de 9 a 11 horas.

Sobre el Cultivo del Algodonero Hizo Interesantes Declaraciones el Agronomo Regional Sr. M. Blasco

Buena Calidad Arroja el que se Produce en Esta Provincia, Dijo

Considera que este año habrán de sembrarse en territorio santafecino alrededor de 25.000 hectáreas

Intensa es la labor que despliega la Seccional de la Agronomía Regional, con sede en nuestra ciudad. De ahí que ayer nos encamináramos hasta ella en busca de informaciones. Fácil fué para el cronista llenar su cometido. No bien nos anunciamos en nombre de EL ORDEN nos recibe con la gentileza y la amabilidad que lo caracteriza, el señor Agrónomo Regional Ing. Manuel A. Blasco, persona de vasta cultura y que tiene una amplia comprensión de la alta misión que desempeña.

Inmediatamente la conversación se generaliza sobre distintos temas, pero nosotros llevamos el propósito de hablar sobre el tema tan de rigurosa actualidad. El algodón, la malvacea apasionante.

A nuestra primera pregunta el Ing. Blasco nos responde:

—Como Vd. podrá ver — hace tiempo que me encuentro al frente de esta seccional, además de ser el Jefe, soy el único empleado, y esto último nos lo dice así llanamente sin el ánimo de dar a comprender que la tarea por ello le sea abrumadora. Nuestra misión no es de carácter individual, sino que es de mutua colaboración con los agricultores a quienes tratamos de acercarnos ya sea por conferencias periódicas y por intermedio de la prensa, que es para nosotros un colaborador de inestimable valor; y, en este sentido vemos que EL ORDEN es leído con avidez por los agricultores del Norte. A cargo de esta agronomía se hallan doce departamentos, lo cual le dará la importancia que el Ministerio de Agricultura le asigna a esta rama.

—Del cultivo del algodón en nuestra provincia, que podría decirnos?

—Que está llamado a tener una importancia extraordinaria el día que los agricultores compenetrados de la importancia que este cultivo tiene, lo incorporen de una manera definitiva a sus actividades. Bajo el punto de vista agrícola, Santa Fe tiene — consiguió una importancia enorme, y en cuanto a la siembra del algodón — no es el caso reemplazar este por la de la cosecha fina — sino incorporarlo mediante el esfuerzo colectivo, dedicando una parte de la tierra destinada a la de otros cultivos, al del algodón.

—Cuantas hectáreas de algodón hay sembradas en la provincia?

—Hay alrededor de 5.000 hectáreas sembradas en esta provincia, de los cuáles, la mayor parte de los cultivos se hallan en el departamento de General Obligado en que hay alrededor de 4.500 hectáreas, además hay cultivos en 9 de Julio, San Javier y un poco en Garay. Además a título de ensayo se han hecho siembras en San Jerónimo y Las Colonias.

—Y en cuánto a calidad que podría decirnos?

—Que es muy buena, conozco el resultado de los análisis hechos por la Junta Nacional del Algodón, y precisamente, de los cultivos de Romang. El producto es de muy buena calidad, tiene mucha resistencia, buena elasticidad y fibra de buen rendimiento.

—De la próxima cosecha que opina?

—Yo que hago jiras periódicas por el Norte, puedo asegurarle, que este año Santa Fe tendrá arriba de 25.000 hectáreas sembradas de algodón, porque existe gran interés por este cultivo, por otra parte un gran núcleo de agricultores se hallaba a la expectativa de las experiencias que realizaríamos, y dado los buenos resultados que hemos obtenido en nuestras experiencias, es que gran parte de ellos se consagrarán a esta nueva actividad.

Los agricultores más entusiastas son los de Obligado, pero las tierras más propicias son las de Garay y las de San Javier.

Otro de los aspectos que inducen al agricultor a la siembra del algodón, es que ellos saben que tenemos mercado firme y seguro, primero por la inestabilidad de Europa y por otra parte las necesidades mundiales son cada vez mayores.

—En que otra forma se fomenta el cultivo en nuestra provincia?

—Además de las conferencias que doy a los agricultores, tenemos una estación experimental la que dentro de poco se ha... pues la Junta Nacional del Algodón está organizando una chacra experimental en Colonia Macías, en el Departamento Garay, en un campo de 200 hectáreas, cedido gratuitamente por la señora de Macías, ahora se están haciendo las construcciones de la casa vivienda para el Director y demás personal.

Esta chacra experimental está llamada a tener una gran influencia en esta zona, para la difusión, y demás trabajos pertinentes para el cultivo del algodón.

Para que vea, amigo cronista — en la forma intensa que se trabaja en esta seccional, básteme decir que batí el record de conferencias.— Dí 7 en un día sobre el fomento de los cultivos. El Ing. Miatello, en uno de sus libros comentando sobre sus actividades decía que en un día había pronunciado 5 conferencias.

Es indudable también, que este es otro factor de progreso para nuestra provincia. Así tenemos que en San Justo la firma Anderson Clayton ha instalado una desmotadora, lo cual ya es un aliciente para quienes en ese departamento se inicien en ese cultivo.

Los cultivos en Obligado se intensificarán en gran escala este año, y creo que se podrá llegar fácilmente a las 25.000 hectáreas. Por otra parte el Gerente del Banco de la Nación de ese departamento como así también el de San Javier, dos hombres dinámicos y entusiastas son grandes propulsores y hacen esfuerzos para que los agricultores de sus respectivas zonas se dediquen a sembrar algodón.

También este año comenzará a funcionar una desmotadora en Florencia.

ASPECTO DE UN CULTIVO DE ALGODON



EN GENERAL OBLIGADO. — Magnífico y alentador espectáculo ofrecido por un cultivo de algodón, en el departamento General Obligado, con respecto a los cuales nos habla el Ing. Sr. Blasco.

SU OPINION



El Ingeniero Sr. Manuel A. Blasco, que nos da sus optimistas y entusiastas opiniones sobre el desarrollo del cultivo del algodón en nuestra Provincia.

LOS HOMBRES FLACOS AUMENTAN DE PESO

Procúrese en la farmacia una caja de Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao. Están cubiertas de una capa de azúcar y son muy agradables al paladar.

Los hombres y mujeres flacos las toman para aumentar de peso rápidamente y con resultados tan notables que en general aumentan 3 ó 4 kilos en un mes.

Son excelentes también para los niños débiles y enfermizos y les dan gran apetito.

CASA POVEDANO

Radio

Comunica que desde la fecha no efectuará Ventas como Agente Vendedor de los Receptores

RADIO PRIETO

Esta casa continuará sus operaciones y ventas en las mismas condiciones que en la actualidad y atenderá a sus numerosos clientes en igual forma que lo ha hecho siempre y con su mismo personal.



SAN JERONIMO 2526
U. T. 3825 - S. T. 13798

1615 v. 23|4|37.

Actividades en la Casa de Gobierno

Numerosos visitantes entrevistaron al gobernador presentándole saludos

Mucha actividad se notó ayer en la Casa de Gobierno. Concurrieron el gobernador, doctor de Iriondo, sus Ministros de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, de Hacienda doctor Joaquín Argona, y sus respectivos sub secretarios.

Mucho público concurrió a las oficinas realizando diversas gestiones.

EN LA GOBERNACION

Desde temprano hubo mucho movimiento en la gobernación. El primer mandatario recibió, a las siguientes personas: Ingeniero Roberto Senillosa, Jefe de Distrito de las Obras Sanitarias de la Nación, en esta Capital, señor Héctor Vallejos; doctor Carlos García Montaño, de Rosario; doctor José María Rosa; Ingeniero Gumersindo A. Puente, Agrónomo Inspector de la Dirección de Economía Rural y Estadística; Ingeniero Cricho Rattenr, Inspector de la Economía Rural y Estadística; Reverenda Madre Superiora de las Esclavas Concepcionistas, de San Carlos Centro; Sor Misericordia; señor Victor Bigand; señor Carlos Cuminetti; Presbítero, Alfonso Durán; Ingeniero Civil Marcos L. Lapidus, de la Dirección Nacional de Vialidad; doctor Daniel Bosano Ansaldo; senadores provinciales Santiago Alcardi, Eduardo Vairetti y Pablo Ravena Palacios; señor Pablo César, Manuel Escudero; doctor Miguel Angel Oviedo Bustos; señores diputados doctor Ricardo Herren y Camilo Gottlau; Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Manuel Ninci; doctor Horacio Guindo, Vocal de la Cámara de Apelaciones; señor Remigio Doval, Director de la Escuela Profesional Nocturna Leandro Alem; doctor Melitón Rivera, señor Carlos Doldán, representantes de la prensa y otros.

El Jefe y Oficiales del Cuerpo de Guardianes de Cárceles de esta Capital concurrieron a la Casa de Gobierno presentando sus saludos al gobernador.

LICITACION DE TITULOS

Como se había anunciado se realizó en el día de ayer la apertura de las propuestas en la licitación de títulos. Se ha presentado solamente la Compañía La Forestal ofreciendo la suma de $ 10.000 al 99.80 de los títulos de la ley 1505, para la compra de títulos de la ley 1992 se presentaron el Banco de Italia y Río de la Plata, ofreciendo $ 3.500 al 99.90 y Nicolás Durán $ 10.500 al 99.99.

Hoy tendrá lugar en el nombrado Ministerio la apertura de las propuestas en el llamado a licitación para la compra de $ 18.400 en títulos de la ley 2250, primera serie, primera sección; pesos 12.900 de la misma ley, primera serie y segunda sección y pesos 7.300 de la misma ley y serie, tercera sección.

NOMBRAMIENTO

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado un decreto por el cual nombra comisionado representante del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento de Arminda, departamento Rosario, de reciente creación al señor Pacífico Cataldo.

UNA ASAMBLEA SOCIALISTA



EN BUENOS AIRES. — La mesa directiva y una parte de los delegados al Congreso de la Federación Socialista Metropolitana.

POLITICA

BUENOS AIRES, Abril 21. (Saporiti). — El lío de Córdoba parece que no se solucionará fácilmente. Los demócratas tienen ahí un pleito latente que recién ahora hace crisis, cuando las esperanzas de intervención se han disipado en la mente ilusionada de los dirigentes de aquella provincia.

Intervino el propio presidente de la República quien mientras se realizaba una reunión de notables en el estudio del Dr. José Heriberto Martínez lo hizo llamar por teléfono para insinuarle la conveniencias de que se evitara la lucha interna llevando una lista única encabezada por el Dr. Pedro J. Frías. Pero ya se conoce la suerte corrida por esa indicación: los partidarios de Aguirre Cámara que veían naufragar esa candidatura demostraron tal frialdad ante esa insinuación que el favorecido se vió obligado a renunciar.

Sería la primera vez, desde que el general Justo es Presidente, que sería desobedecida una indicación hecha por él a un partido integrante de la concordancia. Pero se justifica esta desobediencia si se considera que los demócratas de Córdoba no esperan nada del primer mandatario. Claro que no se habían quedado cortos en pedir: ¡Nada menos que la intervención!

* * * *

A favor de esta contingencia Aguirre Cámara que se ha caracterizado como un insigne madrugador ha lanzado su candidatura para la presidencia del partido. Apoyado por José He-

(Pasa a la pág. SEIS)

Un Cruce de las Vías Tranviarias



EN BOULEVARD GALVEZ Y RIVADAVIA. — El constante maniobrar de los trenes del F. C. S. F. sobre el paso a nivel ubicado en el Boulevard Gálvez y Avenida Rivadavia, ha destruído el cruce de las vías del tranvía, cuya reparación se hace urgente, para comodidad de los pasajeros

Hay Colonos que no Pueden Sembrar por Falta de Semillas

Una delegación de agricultores llegará hoy a esta capital, con el propósito de entrevistar al ministro doctor Pandolfo

De conformidad con una información obtenida de buen origen hay colonos en la provincia que carecen de semillas para la próxima siembra en el departamento San Cristóbal.

Se plantea la misma situación de otros años bajo otros gobiernos durante los cuales se debió comprar semillas para ayudar, a esos agricultores que en verdad lo necesitan.

LOS COLONOS

Los colonos a que nos referimos, que se encuentran en esas condiciones se domicilian en las Colonias Virginia, Moisés Ville, Monigotes, Palacios y Las Palmeras, del antes nombrado departamento. Todos tienen chacras, pero en estos momentos carecen de semillas.

El doctor Rodolfo Doglioli, en representación de los mismos, se ha entrevistado ayer con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento hablando de esta situación.

Ha dado a conocer que no están en condiciones de adquirirla por lo cual solicitó la intervención del gobierno.

ANTECEDENTES

La cantidad de agricultores que necesitan semillas alcanzan a 150. Hoy llegará una numerosa delegación de los mismos a esta capital a los fines de entrevistarse con el Ministro, doctor Pandolfo.

Cultivan en total una extensión de tierra superior a 3.000 hectáreas. El doctor Doglioli ha pedido al Ministro les suministre semillas de trigo. La petición ha merecido la atención del nombrado Ministro quien conversará con el gobernador, doctor de Iriondo, acerca de esta cuestión.

Como se sabe hay antecedentes según los cuales anteriores gobiernos han adquirido semillas para darlas en préstamo a los colonos que en verdad lo han necesitado.

La Venta de Pan en los Almacenes

El intendente se halla estudiando antecedentes que le fueron elevados

Hemos publicado, en la edición anterior, el petitorio del Centro de Almaceneros y Anexos al Intendente Comisionado Municipal de La Capital, señor Atilio Giavedoni, solicitando modificación al decreto que prohibe la venta de pan en los puestos y en los almacenes.

De acuerdo con una información oficial, el Intendente se encuentra estudiando los antecedentes a fin de dictar la correspondiente resolución. Lo hará ateniéndose a lo que dispone la ordenanza en vigor, y con el criterio siempre de abaratar dicho artículo de primera necesidad.

Es una cuestión que debe ser estudiada detenidamente ya que, si bien el Centro de Almaceneros y anexos sostiene sus puntos de vista, lo mismo hace el Centro de Propietarios de Panaderías.

Terminado los estudios, recibidos que sean los informes de las oficinas técnicas, el Intendente resolverá. Lo hará en forma que no lesionará ningún derecho y conformará a las partes.

Persiste la Bajante del Río Paraná

La altura del río era, en el día de ayer de 3.14 en jurisdicción del puerto local, habiendo bajado dos centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron los siguientes avisos: Corrientes 3.21, estacionado; Ituzaingó 1.62, creció 2; Posadas 2.60, creció 7; Formosa 2 con 82, creció 2. Bermejo, sin aviso; Puerto Aguirre 13 con 64, creció 19.

Conferencia del Profesor Sr. E. Dulin

El día 21 del corriente a las 21 horas, en el local de la Biblioteca "Emilio Zola" cedida gentilmente al efecto se llevará a cabo una conferencia a cargo del profesor Juan Esteve Dulin, procedente de la Capital Federal.

El tema a tratar será el siguiente: "Naturismo, clave de salud y liberación".

El tema de esta conferencia, sugestivo, por cierto cobra un interés extraordinario en la persona del conferenciante que nos visita, pues su obra sobre el naturismo y los regímenes dietéticos son ampliamente conocidos por su obra a través de sus innumerables conferencias pronunciadas en distintos puntos del país y por su conocida obra "Guía de la Salud". De ahí que el solo anuncio de su conferencia haya despertado interés en nuestros círculos, por lo que se espera que una numerosísima concurrencia habrá de darse cita el expresado día. La comisión organizadora nos hace saber que la entrada es completamente gratis y que el profesor Dulin hará las contestaciones que se le formulen a la terminación de su disertación.

POR LOS TRIBUNALES

Incidente de competencia.—En el juicio sucesorio de María Margarita Teytas, la sala en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez declara que corresponde continuar interviniendo en los presentes autos el señor juez de la primera nominación a quien se remitirá el expediente.

Sobre entrega de hijo. — En el juicio Reyes Delgado contra Esperanza Knittsen de Delgado, sobre entrega de hijos, la sala en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez confirma la resolución apelada, con costas. Establece que la nulidad alegada en primera instancia fué resuelta, resolución que quedó firme al no interponerse.

Subsidiariamente el recurso de apelación y haber transcurrido el término legal para deducir ese recurso. En cuanto al incidente sobre entrega provisoria de hijos, debe confirmarse el auto del inferior.

Las constancias de este juicio revelan prima facie que en poder de la esposa, se encuentran expuestos a mayor peligro por lo cual deben estar en poder del padre.

Sumarias.—El juez en lo civil y comercial 1a. nominación Dr. Andón, secretaría Esquivel, aprobó estas sumarias: Delia Guelicki García y otros, inscripción; Miguel A. Santillán, inscripción; Andrés Santiago Obieta, constatación de identidad personal.

Inscripción.—En el sucesorio de Domingo Marchisio el juez en lo civil 1a. nominación secretaría Esquivel ordenó la inscripción de dominio.

Sucesorio. — En el sucesorio de Rosario Valdez de Grandolio el juez de la primera secretaría Esquivel declaró herederos su esposo Sofío Grandolio y sus hijos Manuel Sofío, Lorenzo, Dolores y Rosario Grandolio.

Nombramiento.—El juez en lo civil y comercial 1a. secretaría de la Peña, nombró curador del insano José Felipe Carrera a Florentino J. Cena, con facultades de ley.

Cobro de pesos. — En el juicio ejecutivo por cobro de pesos que sigue Raúl Rissó contra Miguel Bernardi, el juez de la 1a. secretaría de la Peña, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Operaciones aprobadas. — En el sucesorio de Fernando Gentile el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones practicadas por el Dr. Francisco Furno Calles.

Sumaria aprobada.—En la sumaria información producida a solicitud de Lidia Picazo el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Ferrer secretaría Ferreira, la aprobó en lo que por derecho corresponda.

Disolución de sociedad. — En el juicio seguido por Juan Barrero contra José Casal, sobre disolución de sociedad y rendición de cuentas, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Ferrer secretaría Ferreira revoca el decreto en la parte que señala audiencia para designar árbitros, con costas. En $ 20 honorarios del Dr. Soriano y $ 10 procurador Viñas.

Litis expensas. — En el juicio que sobre alimentos y litis expensas sigue Delia Ponce de Vidal contra Domingo Manuel Vidal, el juez Dr. Ferrer secretaría Ferreira fija en $ 40 mensuales para alimentos y $ 200 para litis expensas.

Hurto.—En el proceso por el delito de hurto que se sigue contra Gregorio Eleuterio Maidana y Ramón Medina o Aquino, el juez del crimen Dr. Sabaté secretaría Farías dictó sentencia. Los condena como autor de dicho delito a sufrir tres meses de prisión cada uno, en forma condicional para el primero, y la que está compurgada con respecto al último.

Excarcelación.—El juez del crimen Dr. Sabaté secretaría Espina, acordó la libertad de Teófilo Marolli procesado por lesiones leves.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Reguno Ojeda, con Juana Martina Martínez, argentinos; Pablo Miguel Utrera Recina, con Osvalda Villalba, argentinos; Mariano Tull Arabí, español, con Evangelina Estella Donatelli, argentina.

Nacimientos. — Fanny Leonor, hija de Mario Setelli y de Josefina Marucci; Rosa, hija de Tibel Berozkorjki y de Sara Merejelman; María del Carmen, hija de Cleto Marcelino Fierro y de Dolores del Carmen Muñoz; Rafael Oscar, hijo de Francisco Armida y de Olinda Cristina Lozano; Celia Beatriz, hija de Demetrio Hernández y de María Estrella Fernández.

2a. SECCION

Matrimonios. — Victorio Manuel Porta, con Angela Magdalena Ferraris, argentinos; Antonio Micucci, italiano, con María Teresa Frochea, argentina; Armando Argentino Giudice, con Ana María Beltrame, argentinos; Luis Orfeo Bachi con María Regina Bachi, argentinos; Luis Menegazzo, italiano, con Juana Brambilla, argentina; Diógenes Benítez con Antonia [illegible], argentinos.

Nacimientos. — Emilio Raúl, hijo de [illegible] Sueldo y de Adela Teresa Tavella; Adela Zulema, hija de Alberto Hutter y de Luisa Cristina Hubelli; [illegible] Guadalupe, hijo de Albino E. Vontasoz y de Rosalía Crescencia Destefani; Gladys Aída, hija de Carlos Alcides Martínez y de Angela [illegible] Copponi.

Defunciones. — Juana M. de Caitán, argentina, 62 años; María Jesús Tesari, un mes; N. N. Valetti; Lázaro Cia, italiano, 77 años; Albino Ríos, argentino, 81 años; Croce [illegible], argentino naturalizado, 74 años.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina Distribución Correo Central, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Elisa Tau, Remonda, Flora Crespo, Vernazza e hijos.

REDUZCA LAS VARICES O VENAS HINCHADAS

Tratamiento casero sencillo. Compruébelo en forma económica.

Si usted tiene várices o venas hinchadas, empiece hoy mismo a devolver a sus venas su estado anormal; y lo hará usted si tiene sentido común.

Basta comprar un frasco de Aceite Esmeralda Moone en cualquier farmacia y aplicarlo por la noche y por la mañana sobre las venas hinchadas. En poco tiempo las venas disminuirán de tamaño, y mediante su uso regular, pronto se acercarán al normal.

Las personas que deseen reducir las várices o hinchazones simples antes de recurrir a operaciones o inyecciones, no deben vacilar en probar esta receta. Es tan penetrante y poderosa que un frasco dura mucho tiempo.